3688

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 1999, del Banco de España, por la que se hace pública la baja en el Registro de Sociedades de Tasación de «Instituto de Tasaciones Informatizadas, Sociedad Anónima».

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el Régimen Jurídico de Homologación de los Servicios y Sociedades de Tasación, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de Sociedades de Tasación:

Con fecha 1 de febrero de 1999 ha sido inscrita la baja de «Instituto de Tasaciones Informatizadas, Sociedad Anónima», que mantenía el número de codificación 4397, debido a su fusión por absorción por «Krata, Sociedad Anónima» (código 4323).

Madrid, 2 de febrero de 1999.—El Director general, Raimundo Poveda Anadón.

3689

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 1999, del Banco de España, por la que se hace pública la baja en el Registro de Sociedades de Tasación de «General de Tasaciones, Sociedad Anónima».

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el Régimen Jurídico de Homologación de los Servicios y Sociedades de Tasación, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de Sociedades de Tasación:

De conformidad con lo previsto en el artículo 18.a) del Real Decreto 775/1997, de 30 de mayo, sobre el Régimen Jurídico de Homologación de los Servicios y Sociedades de Tasación, con fecha 1 de febrero de 1999 ha sido inscrita en el Registro de Sociedades de Tasación la pérdida de homologación para prestar servicios de tasación y consiguiente baja, por renuncia, de «General de Tasaciones, Sociedad Anónima», que mantenía el número de codificación 4324.

Madrid, 2 de febrero de 1999.—El Director general, Raimundo Poveda Anadón.